

	<b>FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión : 7
	<b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. OC 63688 DEL 2021</b>	<b>PERIODO DEL INFORME</b> Desde (01/07/2021) Hasta (31/07/2021)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Unidad ejecutora:	DANE <input checked="" type="checkbox"/> FONDANE <input type="checkbox"/>		
Contratista:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA		
Identificación (CC – NIT):	900229503-2		
Objeto:	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDOS LOS BIENES DE ASEO Y CAFETERIA CON UN OPERARIO DE TIEMPO COMPLETO EN LA SEDE MANIZALES, SUBSEDE PEREIRA Y SUBSEDE ARMENIA, ADEMÁS DEL SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACION EN LA SEDE DEL DANE EN MANIZALES, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS III-CCE-972-AMP-2019.		
Valor del Contrato*:	\$62.971.319.37		
Plazo:	11 meses		
Pago Número:	6 de 11		
Valor del pago	\$5.023.179.29		
Porcentaje de ejecución física	54%		
N° Registro Presupuestal y fecha	58821 de 29 de enero de 2021		
Fecha aprobación garantía (Si aplica)	08/02/2021		
Modificaciones:	N.A		
Fecha de Inicio:	08/02/2021	Fecha de Terminación:	31/12/2021
Dependencia:	Administrativa		
Lugar de Ejecución	Manizales, Pereira y Armenia		
Supervisor – Cargo:	RODRIGO FRANCO FRANCO – PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

\*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.

\*\*Debe tener en cuenta las prórrogas, si aplica.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17.	100% se a enviado póliza de cumplimiento según cláusula 17 del acuerdo marco	Enviada vía email al iniciar el contrato al señor Rodrigo Franco Franco rfrancof@ dane.gov.co
Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.	Se ha cumplido con los tiempos ya que durante el inicio del contrato se envió la póliza, se asignó la operaria y se entregaron los insumos durante los tiempos establecidos en el acuerdo	Pólizas. Operaria asignada Entrega de insumos y maquinaria
Implementar en cada Entidades Compradoras un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación de la orden de compra, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.</li> <li>Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición adecuada a los residuos peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin.</li> <li>Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y</li> </ul>	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA actualmente tiene implementadas varias políticas que son necesarias para el cumplimiento de los alcances de las diferentes normas y sistemas de gestión de la compañía como lo son las políticas ambientales y gestión integral de residuos peligrosos.  Para la verificación del cumplimiento de estas políticas centro aseo cuenta con un coordinador ambiental que es el responsable de velar por que los diferentes servicios de la empresas se presten según estas políticas	Se envía email el día 05 de marzo de 2020 al Señor Rodrigo Franco Franco rfrancof@ dane.gov.co con las políticas ambientales vigentes y la disposición de residuos emitida por nuestro proveedor.  (3 email)

	<b>FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión : 7
	<b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. OC 63688 DEL 2021</b>	<b>PERIODO DEL INFORME</b> Desde (01/07/2021) Hasta (31/07/2021)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.		
Implementar por cada orden de compra colocada dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios: <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.</li> <li>Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.</li> <li>Convenios de descuentos o becas con el SENA u otras instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES– del Ministerio de Educación Nacional.</li> <li>Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</li> <li>Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.</li> <li>Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas.</li> </ul>	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA actualmente tiene implementados varios beneficios para nuestros colaboradores y que relaciono a continuación: <p><b>COORSERPARK:</b> Tarifas especiales en diferentes planes para todos nuestros colaboradores a nivel Nacional.</p> <p><b>DAVIVIENDA/BANCOLOMBIA Y BANCO DE BOGOTA:</b> Créditos de Libranza</p> <p><b>CAPACITACION 2000:</b> Prestación de servicios educativos (Primaria, bachillerato) Presencial, semipresencial, virtual; con tarifas preferenciales.</p> <p><b>ALPINA/RAMO:</b> Descuentos especiales en sus productos en visita a la empresa.</p>	Se envía email el día 05 de marzo de 2020 al señor Rodrigo Franco Franco rfrancof@ dane.gov.co con los convenios que tiene la empresa y soporte de graduados de capacitación 2000 como convenio educativo.
Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA tiene establecido como fecha de pago de nómina el día 10 de cada mes con corte al mes inmediatamente anterior.	Verificación con la colaboradora asignada el pago de la nómina según extracto bancario de la misma, por tratamiento de datos no podemos entregar desprendibles de nómina al cliente ni soportes de transacciones financieras.
Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA realiza el pago de seguridad social de acuerdo a las fechas establecidas según legislación vigente, si el colaborador realiza recargos festivos o nocturnos u horas extras estas son reportadas los días lunes al área de nómina para ser liquidadas y pagas el día que corresponde de nómina.	Planilla de seguridad social anexa a la facturación mensual.
Cumplir todos costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones,	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA asume todos los costos necesarios para la prestación del servicio como lo son capacitaciones, dotaciones,	Entrega de dotación, EPP y exámenes de ingreso asumidos por la empresa.  Pago de salarios mensuales y

	<b>FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión : 7
	<b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. OC 63688 DEL 2021</b>	<b>PERIODO DEL INFORME</b> Desde (01/07/2021) Hasta (31/07/2021)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	EPP, exámenes de ingreso y periódicos.	liquidación del servicio al finalizar el contrato.  Se envía email el día 05 de marzo de 2020 con soporte de entrega
El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea óptima	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA suministra la dotación adecuada y con los logos de la empresa entregando una dotación al iniciar el servicio y cada 4 meses según legislación vigente	Se evidencia durante el servicio a la sra asignada con la dotación pertinente para realizar las labores contratadas.  Se envía email el día 05 de marzo de 2020 con soporte de entrega
Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA realiza un acta de instalación del servicio el primer día donde se registran el estado actual de las instalaciones del servicio.	El servicio se presta bajo el control de un supervisor el cual verifica que las instalaciones estén según las características iniciales y en excelentes condiciones de aseo.  <b>Informe de gestión mensual enviado al email del interventor.</b>
Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA está a disposición de las solicitudes que requiera el cliente con el fin de brindar la información que dé cumplimiento al SG-SST u obligaciones laborales, sin que afecte las políticas de tratamiento de datos de los empleados	Envío de documentos requeridos cuando los soliciten
<b>Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.</b>	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA está legalmente constituida como se evidencia en la Cámara de comercio teniendo las facultades para prestar servicios a nivel nacional, cumpliendo con las obligaciones fiscales municipales, distritales y nacionales.	Se envía Cámara de comercio de Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA tiene establecida un aula virtual en la cual se mantienen diferentes capacitaciones al personal de la compañía.	En el <b>informe de gestión mensual se</b> relaciona el curso y el certificado emitido al realizar la capacitación el colaborador.
Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA suministra los EPP de manera mensual y según el acuerdo marco.	Por medio de la supervisión se verifica el uso y desgaste de los mismos.
Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes y con la certificación para trabajo en alturas expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	Para el servicio de aseo del DANE Manizales, Pereira, Armenia bajo la OC 63688 no aplica ya que no hay auxiliares con alturas	Para el servicio de aseo del DANE Manizales, Pereira, Armenia bajo la OC 63688 no aplica ya que no hay auxiliares con alturas
Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA tiene asignado al servicio un supervisor el cual controla el servicio de aseo en las instalaciones del DANE	<b>Actualmente el servicio tiene asignado al supervisor Jhonatan Andrés Izoano y al director de proyecto Gustavo Alarcón</b>

	<b>FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión : 7
	<b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. OC 63688 DEL 2021</b>	<b>PERIODO DEL INFORME</b> Desde (01/07/2021) Hasta (31/07/2021)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
del Proveedor.		
Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA entrega de manera mensual los insumos requeridos para la prestación del servicio los cuales deben ser enviados por el interventor del contrato antes del 15 de cada mes.	Mensualmente llegaron los insumos durante los primeros 10 días del mes.
Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA garantiza la prestación del servicio de aseo con los insumos y los elementos contemplados en la cotización inicial.	Al iniciar el contrato se hicieron llegar a las instalaciones los elementos contemplados para el uso en las instalaciones del cliente.
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA garantizará que hará llegar los elementos contemplados a las instalaciones del cliente sin sobre costos adicionales.	No se evidenciará en la facturación ningún sobre costo por concepto de fletes o almacenamiento de insumos o maquinarias.
Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA establece políticas de confidencialidad dentro del contrato laboral de la colaboradora	Se estable en el contrato en la cláusula OCTAVA: OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR g) A no comunicar a terceros, salvo autorización expresa del empleador, informaciones sobre su trabajo o informaciones que obtenga en forma alguna de la empresa o del trabajo de sus compañeros, que sean de naturaleza privada o cuya divulgación pueda causar perjuicios al EMPLEADOR, a juicio de éste.  Se envía email el día 05 de marzo de 2020 al Sr Rodrigo Franco Franco <a href="mailto:rfrancof@dane.gov.co">rfrancof@dane.gov.co</a> con el contrato de la colaboradora que esta para firma
Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA es una empresa dedicada a la prestación del servicio de aseo y cafetería por tal motivo el alcance será el de prestar estas actividades en el servicio de aseo, en caso de que se le suministre información sensible a algún funcionario de la empresa esta será tratada de acuerdo a la gestión realizada	Se estable en el contrato en la cláusula OCTAVA: OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR g) A no comunicar a terceros, salvo autorización expresa del empleador, informaciones sobre su trabajo o informaciones que obtenga en forma alguna de la empresa o del trabajo de sus compañeros, que sean de naturaleza privada o cuya divulgación pueda causar perjuicios al EMPLEADOR, a juicio de éste.  Se envía email el día 05 de marzo de 2020 al Sr Rodrigo Franco Franco <a href="mailto:rfrancof@dane.gov.co">rfrancof@dane.gov.co</a> con el contrato de la colaboradora que esta para firma
Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 1 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA establece que el alcance del servicio DANE Manizales, Pereira y Armenia está bajo el alcance del acuerdo marco según los anexos del mismo, para el cumplimiento de estos servicios se tiene asignado un	Visita de supervisión de manera periódica a las instalaciones del cliente.

	<b>FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión : 7
	<b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. OC 63688 DEL 2021</b>	<b>PERIODO DEL INFORME</b> Desde (01/07/2021) Hasta (31/07/2021)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
Anexo 2 del pliego de condiciones.	supervisor el cual garantizara el cumplimiento del servicio	
El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial de los Servicios Especiales, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA garantizará de manera permanente la prestación del servicio según la orden de compra 63688.	En el momento se tiene el servicio con la sra. Mireya Narváez Murcia con CC 38.197.312 Auxiliar contratada directamente por Outsourcing
Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA garantizará de manera permanente la prestación del servicio según la orden de compra 63688.	En dado caso se cubrirá el servicio con un funcionario supernumerario de la empresa
Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 3 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas y reflejadas en la Notificación Sanitaria Obligatoria –NSO– cuando sea aplicable.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA garantizará que enviará las marcas de los insumos contemplados según las presentaciones de las mismas.	Remisión entregada en el pedido mensual, en algún caso de no llegar puede ser solicitada al director del proyecto.
Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los tres (3) días calendario siguientes al reporte.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA está dispuesto a gestionar los cambios o mantenimientos de los elementos entregados y que por algún motivo no funciones adecuadamente.	La solicitud debe ser direccionada al director y supervisor del contrato
El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA garantizará que enviará las marcas de los insumos contemplados según las presentaciones de las mismas.	Remisión entregada en el pedido mensual, en algún caso de no llegar puede ser solicitada al director del proyecto.
Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA establece políticas de confidencialidad dentro del contrato laboral de la colaboradora	Se establece en el contrato en la cláusula OCTAVA: OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR g) A no comunicar a terceros, salvo autorización expresa del empleador, informaciones sobre su trabajo o informaciones que obtenga en forma alguna de la empresa o del trabajo de sus compañeros, que sean de naturaleza privada o cuya divulgación pueda causar perjuicios al EMPLEADOR, a juicio de éste.  Se envía email el día 05 de marzo de 2020 al Sr Rodrigo Franco Franco <a href="mailto:rfrancof@dane.gov.co">rfrancof@dane.gov.co</a> con el contrato de la colaboradora que esta para firma
Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en la Sección IV.B. del pliego de condiciones.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA tiene varios canales de comunicación para que los clientes puedan comunicar las diferentes observaciones a la empresa.	<b>Supervisor:</b> Jhonatan Andrés Iozano <b>Cel:</b> 317 4047840 <b>Email:</b> supervisoribague@centroaseo.com <b>Director de proyecto:</b> Gustavo Alarcón <b>Cel:</b> 316 5167536 <b>Email:</b> dir.proyecto11@centroaseo.com
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades	Se establece como canales principales para las diferentes PQR's del servicio a un supervisor y a un director de proyecto que gestionaran los pertinentes para dar solución.	<b>Supervisor:</b> Jhonatan Andrés Iozano <b>Cel:</b> 317 4047840 <b>Email:</b> supervisoribague@centroaseo.com <b>Director de proyecto:</b> Gustavo Alarcón

	<b>FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión : 7
	<b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. OC 63688 DEL 2021</b>	<b>PERIODO DEL INFORME</b> Desde (01/07/2021) Hasta (31/07/2021)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
Compradoras como clientes prioritarios.		<b>Cel:</b> 316 5167536 <b>Email:</b> dir.proyecto11@centro aseos.com
Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA no es responsable de cargar información al SIIF, está registrado par tener información de manera consultiva.	No aplica
Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA está a disposición de las solicitudes que requiera el cliente con el fin de brindar la información en los sistemas de pago del proveedor.	Se enviará la documentación de acuerdo a solicitud verificando el alcance de la solicitud.
Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, pretenda adquirir el Servicio Integral de Aseo y Cafetería por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe darla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la solicitud de cotización o de información comercial, o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA informará a Colombia compra en caso de tener conocimiento que realizaran una licitación fuera del acuerdo marco.	Se copiará a la entidad en caso de tener que hacer dicha información
Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA realizará la modificación de la póliza de cumplimiento una vez quede aprobada la modificación de la orden de compra	Se enviar póliza al cliente DANE Manizales
Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA realizará la modificación de la póliza de cumplimiento una vez quede aprobada la modificación de la orden de compra	Se envia póliza al cliente DANE Manizales
Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 17.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA mantendrá actualizada la póliza y estará vigente durante la prestación del servicio de aseo en las instalaciones del DANE Manizales, Pereira y Armenia	Póliza vigente y enviada vía email al iniciar el contrato al Sr Rodrigo Franco Franco <a href="mailto:rfrancof@ dane.gov.co">rfrancof@ dane.gov.co</a>
Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA cumple con las disposiciones del acuerdo marco y la vigencia de la ejecución del acuerdo marco	Servicio vigente de acuerdo a la orden de compra 63688
Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional OUTSOURCING SEASIN LIMITADA enviará las facturas del servicio prestado y las gárgara a la tienda virtual	Copia del cargue de las facturas radicadas

\* Relaciones las actividades como se describen en el contrato.

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	
ITEM	ENTIDAD
SALUD	Planilla 9423084145 de 03/08/2021
PENSIÓN	Planilla 9423084145 de 03/08/2021
ARL	Planilla 9423084145 de 03/08/2021

4. DATOS DEL CONTRATO (Sólo para el último informe)
---

 <b>DANE</b> INFORMACIÓN PARA TODOS	<b>FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión : 7
	<b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. OC 63688 DEL 2021</b>	<b>PERIODO DEL INFORME</b> Desde (01/07/2021) Hasta (31/07/2021)

Valor inicial	
Valor total (Incluye adiciones)	
Valor cancelado o pagado	
Saldo liberado (por inicio de contrato o pago proporcional)	
Valor por cancelar	
Saldo por liberar	

5. DECLARACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	SI ___ NO <u>x</u> Entidad que la reconoció: <b>XXXXXX</b>	
¿PERTENECE A ALGUN REGIMEN ESPECIAL?	SI ___ NO <u>x</u>	¿CUAL?:
¿Cotiza sobre el límite máximo de cotización? (25 SMLV)	SI ___ NO <u>x</u>	

6. ESTADO ORFEO					
Una vez revisado ORFEO a cargo del contratista, se identificó que SI___ NOX_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe. (En caso de tener radicados pendientes, adjuntar el siguiente cuadro, de lo contrario eliminarlo)					
RADICADO N°	FECHA	ASUNTO	DEPENDENCIA DE ORIGEN	JUSTIFICACIÓN DE PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
XXXX	dd-mm-aaaa	XXX	XXX	XXX	dd-mm-aaaa
XXXX	dd-mm-aaaa	XXX	XXX	XXX	dd-mm-aaaa

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área. Para el informe final se debe anexar el Paz y Salvo correspondiente con la firma de la dependencia responsable de Orfeo.

7. ALMACEN (Sólo para el último informe)
Anexar Paz y Salvo Grupo Almacén e Inventarios SI___ NO_X_

8. OBSERVACIONES (Para ser diligenciado por supervisor, si aplica)
Se adjunta certificado de seguridad social y parafiscales suscrito por el revisor fiscal. El menor valor obedece a 6 días que se descontaron de una incapacidad de una operaria en sede Pereira.

9. DECLARACIÓN ESPECIAL
El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.
La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, así como también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP.
Fecha de elaboración: 18/08/2021

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los Dieciocho días (18) del mes de Agosto de 2021.

  
 SERVICIOS DE ASISTENCIA OPERATIVA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA  
 Contratista

  
 Vo. Bo. RODRIGO FRANCO FRANCO  
 Supervisor

**Factura Electrónica De Venta No****FE No. 2372**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764003751457 que habilita desde FE 1 hasta FE 10000. Vence 2021-09-04

**SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL.**  
**OUTSOURCING SEASIN LIMITADA****Nit 900229503 2****RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.**  
**No somos Grandes Contribuyentes**  
**ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121**

<b>CLIENTE</b>	DANE - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA		
<b>NIT</b>	899999027 8	<b>POR CONCEPTO DE</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>TELÉFONO</b>	#\$04-01-01-00D;OC 63688;rfrancof@dane.gov.co#\$
CRA. 59 26-60	Bogota D.C.	(1) 5978300	

<b>FECHA FACTURA</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	<b>VENDEDOR</b>	<b>FORMA DE PAGO</b>
14/08/2021	14/09/2021	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	4.881.612,53	19%	92.750,64	4.881.612,53
2	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	48.816,12	0%	0,00	48.816,12

Total líneas o ítems: 2	<b>SUBTOTAL</b>	<b>4.930.428,65</b>
<b>Valor en Letras</b>	<b>DESCUENTO</b>	<b>0,00</b>
CINCO MILLONES VEINTITRES MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE CON VEINTINUEVE CENTAVOS	<b>IVA</b>	<b>92.750,64</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>5.023.179,29</b>

Conceptos AIU	Valor	%
<b>Administración</b>	488.161,25	10,00
<b>Imprevistos</b>	0	0,00
<b>Utilidad</b>	0	0,00

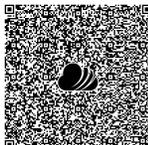
Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda. Cta Cte 08950640775 Bancolombia - Cta Cte 203596119 Banco Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA.

(\*) El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(\*) Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(\*) Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

Z-4 JULIO

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 14/08/2021 09:22:58

Medios de Pago: Consignación bancaria

**Carrera 21A No. 35-94 Teléfono 6387575****Correo Electrónico gerencia@seasinlimitada.com**

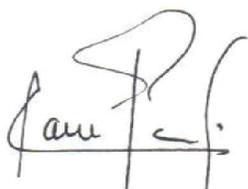
Bucaramanga, 4 de agosto de 2021

**CERTIFICACIÓN**  
**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**  
**PERSONA JURIDICA**

La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional | “Outsourcing Seasin Limitada”** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.



**CP Carmen Stella Guerrero**  
**Revisor Fiscal**  
**TP 45259-T**  
**CC 63.288.395**

Bucaramanga, 4 de agosto de 2021

## CERTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

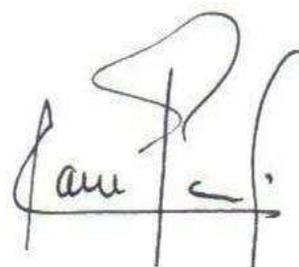
Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional “Outsourcing Seasin Limitada”** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, y La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003



OUTSOURCING  
SEASIN  
LTDA  
NIT 900229503-2

CP Mauricio Ruge Murcia  
Gerente General  
CC 91.260.249  
Cel. 300.875.6668



CP Carmen Stella Guerrero  
Revisor Fiscal  
TP 45259-T  
CC 63.288.395

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

034EA50E796019E9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:**  
Seasin Llimitada

Que el contador público **CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63288395 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 45259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Julio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	\$145,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$36,400
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$36,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$72,800
<b>TOTAL</b>				<b>4</b>	<b>\$910,800</b>